

 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	INFORME DE SEGUIMIENTO (OFICINA DE CONTROL INTERNO)				Código: ES-FM-010 Versión: 04 Vigencia: 02/11/2021	
					Seguimiento No.	259
SEGUIMIENTO A:	Seguimiento Planes de Mejoramiento derivados de las auditorías y seguimiento efectuados por la OCI – AUDITORÍA INTERNA DE GESTIÓN ESTADOS FINANCIEROS					
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar seguimiento de los avances y cumplimiento de las acciones formuladas en los planes de mejoramiento, de acuerdo a las fechas propuestas por cada responsable.					
ALCANCE DEL INFORME:	Se realizó seguimiento para las actividades adelantadas por la dependencia responsable con fecha de corte 30 de septiembre de 2022					
PROCESO:	Evaluación y Seguimiento	ARTICULACIÓN CON EL MECI:	Actividades de Monitoreo con corte al 30 de septiembre de 2022			
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Ley 87 de 1993 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN NORMAS PARA EL EJERCICIO DEL CONTROL INTERNO EN LAS ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL ESTADO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" Artículo 12, literal K, "Verificar que se implementen las medidas respectivas recomendadas."					
ACTIVIDADES REALIZADAS		SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos			X			
Documentos soportes		X			1. Frente a las acciones de mejora propuestas por la Dependencia se remitió correo electrónico el pasado 03 de octubre de 2022 , solicitando se remitieran los correspondientes avances a 30 de septiembre de 2022 del plan de mejoramiento. 2. A través de correo electrónico el Grupo Talento Humano y Grupo Administrativa, DAPS, MiPymes y Grupo Zonas Francas, adjuntan el formato de avance sobre el plan de mejoramiento.	
Confirmación de información con la dependencia			X			
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento		X			El seguimiento por Dependencia, se consigna en el plan de mejoramiento que es remitido en el siguiente periodo.	
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI		X			De acuerdo con la información solicitada a la dependencia, los responsable remiten la respectiva respuestas y soportes.	
Desarrollo del Seguimiento:	* El avance de las acciones de mejora a cargo de MiPymes es el siguiente: - AM 20-049C y 20-049D AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN ESTADOS FINANCIEROS A 30-JUN-2020, se mantienen ABIERTAS hasta el cumplimiento de las acciones de mejora. * El avance de las acciones de mejora a cargo del Grupo Administrativa es el siguiente: - AM 20-043A y 20-043B AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN ESTADOS FINANCIEROS A 30-JUN-2020, Revisión Efectividad a 30-JUN-2021, se mantienen ABIERTAS hasta el cumplimiento de las acciones de mejora. * El avance de las acciones de mejora a cargo de la Dirección de Análisis de Sectorial y Promoción - DASP es el siguiente: - AM 19-127A AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN ESTADOS FINANCIEROS A 30-JUN-2019, Revisión Efectividad a 30-JUN-2021, se mantienen ABIERTAS hasta el cumplimiento de las acciones de mejora. * El avance de las acciones de mejora a cargo del Grupo Talento Humano es el siguiente: - AM 20-046 y AM 20-048 AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN ESTADOS FINANCIEROS A 30-JUN-2020, se mantienen ABIERTAS hasta el cumplimiento de la acción de mejora.					

 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	INFORME DE SEGUIMIENTO (OFICINA DE CONTROL INTERNO)		Código: ES-FM-010 Versión: 04 Vigencia: 02/11/2021		
			<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 80%;">Seguimiento No.</td> <td style="width: 20%; text-align: center;">259</td> </tr> </table>	Seguimiento No.	259
Seguimiento No.	259				
SEGUIMIENTO A:	Seguimiento Planes de Mejoramiento derivados de las auditorías y seguimiento efectuados por la OCI – AUDITORÍA INTERNA DE GESTIÓN ESTADOS FINANCIEROS				
	* El avance de las acciones de mejora a cargo del Grupo Zonas Francas y Bienes Inmuebles es el siguiente: - AM 19-121A, AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN ESTADOS FINANCIEROS A 30-JUN-2019, se mantiene ABIERTA hasta el cumplimiento de la acción de mejora. La descripción del avance y el seguimiento está consignado en el Balance Acciones de Mejora de la OCI.				
Generó plan de mejoramiento: Si _____ No <u> X </u>		No. Observaciones:			
ELABORADO POR: <u> BIBIANA STELLA TÍJARO SÁNCHEZ </u> Auditor Oficina de Control Interno (OCI) - Contratista Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)		APROBADO POR: <u> DIEGO GUSTAVO FALLA FALLA </u> Jefe Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)			
		FECHA DE APROBACIÓN: 31 de octubre de 2022			